



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004198

Las condes, 12 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Certificado de Agosto de 2026, Jefe Depto. Operativo y Director de Seguridad Publica; correspondiente al pago de honorarios 16 dias del mes de JULIO/2026; Ingreso Observaciones No. 203032 de 03.08.2026; Memorandum No. 530 de 06.08.2026, Jefe Depto. de Finanzas (S); Memo Segur. No. 1204 de 11.08.2026, Subdirectora de Seguridad Publica; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260878	BOL 34	01/08/2026	NICOLE DANAE ZOLORZA PONCE TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	485.797	411.713 74.084
TOTAL					485.797	485.797

La cantidad de :
CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

FECHA:
DIRECCIÓN DE CONTROL

- 5310421004 \$ 485.797

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
18 AGO 2026
EG: 3830 CH: